

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Miércoles 14 de Julio de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 688

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Enrique I, emperador, en Bamberg.—San Camilo de Selis, fundador.—Santas Julia y Justa, mártires.—El hallazgo del cuerpo de Santa Rosalía, virgen, en Palermo.

LA VAGANCIA Y EL JUEGO

Coincidiendo con el hecho de hallarse huérfanas de Gobernadores civiles bastantes provincias, nos enteraron los periódicos de Madrid que el juego se encontraba en todo su esplendor en estas.

El hecho á no dudar no es nuevo ni nueva la noticia para los habitantes en provincias, apartados de la jerga, algazara y bullanga política y no política de la capital del Reino; lo nuevo, recién llegado y fresquecito es que la prensa de Madrid no se haya dolido hasta ahora, quizá por la falta de primeras autoridades civiles, en propiedad en algunas provincias, que el escándalo, el juego y consortes, como diría un curial, rayan, mejor dicho rajan al pueblo Ibero, dando á conocer á todos los que por acá vivimos el desquiciamiento moral que nos rodea.

Falta puede ser que la propietaria Autoridad civil de una provincia no esté en su puesto ó que no exista pero no es tan grande; puesto que alguien hará sus veces, extra-nomina, ó habrá que convenir en que los interinos toman sus cargos con cierta sanfacion, lo cual estamos muy lejos de creer y menos por el concepto de que el mando que ejercen no es propiedad.

No está aquí la clave del enigma, ni el remedio del mal, que con hondas raíces ha tiempo viene perturbando la sociedad, depende de que una autoridad sea ó no interina; por desgracia mucho más y algo de este mucho es que la prensa madrileña preste atención á lo que por provincias sucede y no momentáneamente, sino con asiduidad y tesón harán ver el deplorable estado á que van llegando muchas clases sociales, estado y situación que no se mejora con discursos y eutopías sino con entereza, buenas medidas y sobre todo con el ejemplo,

Los que en capitales de provincias vivimos y los que en pueblos más ó menos importantes habitan, sabemos lo que hay y ocurre acerca del juego y otros excesos, viendo la apatía é indiferencia por do quier, y esto es más debido á la deficiencia de las leyes que al abandono del encargado de aplicarlas.

Llevamos más de un cuarto de siglo queriendo confeccionar una buena ley de vagos, y todos los buenos deseos de nuestros legisladores mueren en flor, ¿por qué?

Porque todos, todos están convencidos de que en este país una ley como la que la opinión pública viene reclamando cada día

con más necesidad, sería aplicada á las veinticuatro horas de su promulgación á fulano, zutano ó mengano, que de todo tendríamos menos de vagos. De esta verdad innegable que asentamos ¿no están convencidos nuestros colegas de Madrid? pero por que haya este temor ¿no hemos de pedir uno y otro día que la tal ley se haga, se promulgue y se aplique á quien deba aplicarse?

Cierto es que lo legislado acerca de esta materia puede creerse que es bastante; en teoría quizá sí, en la práctica todos vemos que no, puesto que el mal es cada vez mayor, como pueden verlo los que achacan el incremento que ha tomado el juego (entiéndase el prohibido) a la orfandad que de autoridades civiles en propiedad se encuentran varias provincias.

No hay que fijarse solo en el vicio del juego, no, ¿y los continuos robos que por cientos cuentan los periódicos? ¿Y los asesinatos, los suicidios, que hasta de sus menores detalles nos detallan aquellos? ¿Y..... tantos y tantos escándalos con que á diario se registran?

Todo, todo está diciéndonos á voz en grito y probándonos hasta la saciedad que, el estado moral de la sociedad en que vivimos deja mucho que desear. ¿Y..... no decimos más, no se tome este artículo por sermón de cuaresma y se nos diga queremos usurpar funciones de otro, pero conste que los que hacen política en la villa del oso y del madroño deben unir su valioso concurso á la prensa de provincias á fin de que se conozca perfectamente no solo el estado social de la España, sino los remedios que todos pedimos para atajar pronto y bien un mal que de día en día es mayor y peor.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 12 de Julio de 1886.

Sr. Director: El día político ha comenzado por rumores sobre orden público, sin que se haya comprobado la exactitud de esta versión.

Hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto sobre Cajas especiales. Mañana será puesto á votación.

A primera hora asegurábase que las Cortes suspenderán sus tareas á fin de mes. Antes de su clausura el Consejo disculpará y votará el *modus vivendi*.

El Congreso de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ocupó en primer término de la discusión de algunas reformas administrativas; entre las que se cuentan algunas de los Sres. Jovellar y Camacho.

Después de terminado este examen el Consejo se ocupó breves momentos de política, haciendo cálculos sobre el tiempo que podrán permanecer abiertas las Cámaras.

A pesar del deseo del Sr. Sagasta en que sean votados los Presupuestos, los ministros opinaron que no habría posibilidad, atendido lo avanzado de la estación.

En vista de estos razonamientos la suspensión quedó acordada en principio, señalándose los días 26 al 28 del corriente.

Al terminar el Consejo los consejeros se fueron á despedirse de la Reina, poniendo á la firma algunos decretos concediendo cruces, sin incluir el de indulto al Brigadier Mariné.

Y apropósito de este, dícese que el Gobierno no está conforme con su indulto.

Algunos senadores de la mayoría han concebido el propósito de firmar una proposición manifestando el profundo disgusto con que el Senado ha oído las palabras del señor Bosch y Fustigueras.

La proposición no ha hecho fortuna y sus autores han acordado retirarla, accediendo á los amistosos ruegos de los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez.

El Ministro de Estado ha desistido también de exigir una satisfacción particular al Sr. Bosch.

Hoy ha salido para la Granja la Reina Regente, acompañada de sus hijos y de los doctores Ledesma y Riedel.

El Sr. Pi y Margall fué ayer felicitado por una Comisión de republicanos, formada en el Círculo zorrillista. El Ex-presidente de la República, que como siempre estuvo sobrio de palabras, manifestó á la Comisión el profundo agradecimiento que le merecía su deferencia.

Y nada más por hoy.

Suyo afectísimo.—S.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

Londres 12.—Los últimos telegramas electorales arrojan las siguientes cifras: 292 conservadores, 62 unionistas, 148 gladstonianos, 72 de Pamell. Falta el resultado de 98 distritos.

Berlin 12.—Corre el rumor de que Rusia está reforzando sus guarniciones de la frontera alemana. Con tal motivo dícese que el Gobierno se dispone también á enviar refuerzos á la frontera rusa.

Paris 12.—La extrema izquierda se presenta muy hostil contra el Gobierno. Según noticias dentro de breve espacio reclamará algunas reformas radicalísimas á las que el Gabinete opondrá una enérgica oposición.

Roma 12.—El cólera sigue aumentando considerablemente.

Los datos oficiales acusan durante las últimas 24 horas 140 casos y 110 defunciones.

Londres 12.—Un despacho de San Petersburgo dice que Rusia no tiene el propósito de desistir de la actitud adoptada en el

Puerto de Bartum. Temense desórdenes socialistas. Los fenianos anuncian incendios y catástrofes próximas.

Agencia Hispano-extranjera.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 14 de Julio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros. . .	764, 16
Máxima al sol en grados.	40, 2
Idem á la sombra id.	34, 0
Mínima á idem.	16, 0
Termómetro seco, id.	28, 0
Idem húmedo, id.	18, 6
Agua evaporada en milímetros.	6, 50
Viento N. O.—1—Nuvoso cirri.	

Mañana terminan en Santo Tomás Apostol y Venerable orden Tercera las novenas á Nuestra Señora del Carmen, continuando en las Carmelitas descalzas la que hacen á su titular la Santísima Virgen del Monte Carmelo.

En la capilla de las Adoratrices habrá mañana á las seis y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Procedentes de Barcelona, donde han pasado la temporada de invierno, llegaron hoy á las diez á esta capital los señores marqueses de Castellanos y sus apreciables hijos.

Sean bien venidos.

Desde 1.º de Agosto regirán en España los nuevos aranceles consulares.

El domingo último fueron conducidas á la prevención por la Inspección de Orden Público, dos *doncellas*, que por lo visto contravenían los reglamentos de la higiene.

Tenemos entendido que el cuerpo de Vigilancia esta desplegando grande actividad, á fin de conseguir que aquellos se respeten, y que no sean letramuerta ninguno de sus artículos.

Serán pocas cuantas medidas tome, para lograr prevenir el desarrollo de ciertas enfermedades.

Su Santidad ha concedido, con las condiciones ordinarias, una indulgencia plenaria á los sacerdotes que celebren su primera misa, así como á sus parientes hasta el tercer grado, que la oigan. Los demás fieles asistentes podrán ganar una indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

Sentimos un verdadero placer al anunciar á nuestros lectores, que continua bastante mejorado de la enfermedad que hizo temer por su vida, el Sr. Secretario del Gobierno civil Don Luis Rivero, habiendo podido abandonar el lecho desde anteayer y teniendo esperanzas de que en breves días podrá salir á la calle.

Prévia autorización del Sr. Gobernador civil para hacer ciertas obras en una presa, se ha dado principio á la extracción de un tramo del puente de hierro que se iba á colocar sobre el Yeltes para el servicio de la línea S. F. P. por Barca de Alba, y que como oportunamente dijimos, cayó á citado río al ir á sentarle sobre los machones de antemano terminados.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de la sección de Fomento de este Gobierno Civil, D. Carlos Mallorga.

El nombrado en su lugar va destinado á prestar servicios á la Sección de Fomento de Cáceres, circunstancia que hace presumir no habrá en adelante en la de esta provincia más que un oficial primero con sueldo de 2.000 pesetas.

Esta madrugada á las seis promovieron un fuerte escándalo en el Monte Olivete tres mujeres á quienes apaciguaron los agentes de la autoridad.

Anteanoche fué conducido á la prevención un sujeto que pidió en el Arrabal del Puente á dos rivales, satisfacciones á bofetadas, por intentar estos robarle *la calma de sus amores*.

Ayer tarde salió con dirección á Madrid el senador por esta provincia, D. Vicente Oliva Blanco.

Se proyecta colocar en las oficinas de los Gobiernos civiles y en las de los juzgados de instrucción la galería fotográfica de los retratos de los criminales que vayan cayendo en poder de las autoridades.

Las secciones del Sanado nombraron anteayer entre otras comisiones, una para la concesión de prórroga del ferro-carril de Villalona á Avilés y San Juan de Nieva, y otra para la de condonación de la contribución territorial á varios pueblos de Murcia y Orihuela: á la primera pertenece el Sr. Hernandez Iglesias senador por esta provincia, y á la segunda el Sr. Diez Taravilla senador vitalicio con residencia en Ciudad-Rodrigo.

Con la última creación de los cardenales, el Sacro Colegio se compone de 66 purpurados, de los cuales 26 fueron creados por Pio IX y 40 por Leon XIII.

El decano de edad del Sacro Colegio es el Emmo. Newman, y el más joven el patriarca de Lisboa.

Faltan cuatro cardenales del orden de presbíteros para completar el número de 70, que es el que compone el alto Senado de Su Santidad.

Días pasados dijimos, que el domingo 11 de los corrientes era el día designado para hacer la apertura de los pliegos de interventores, en la elección de diputado á cortes por el distrito de Sequeros.

Según hoy se nos informa, dicha apartura aún no ha podido hacerse por haber tenido que constituirse el sábado último en Linares el juez de instrucción del partido, con motivo de la muerte que en aquel día allí se perpetró y no haber regresado el domingo á Sequeros.

El Juez de Instrucción suplente no hizo la apertura de citados pliegos por entender competía única y exclusivamente al propietario, habiéndose concretado á dar conocimiento de lo que ocurría á sus superiores gerárquicos.

No sabemos si á estas fechas se habrá cumplido con lo que taxativamente previene la ley electoral.

Días pasados apareció en el término de Escorial de la Sierra colgado de un árbol, el cadáver de un hombre, y según hoy se nos informa, á pesar de haber transcurrido cuatro ó cinco aun no se le ha dado sepultura. Parece ser que á ello se ha opuesto el párroco del pueblo en razón á creer que se trata de un suicidio.

Aun cuando el muerto fue e un desgraciado que hubiere atentado á su existencia, la Iglesia, y mucho más cuando no existen malos antecedentes religiosos, supone, y supone con razón, que ha cometido tal delito en un rapto de locura.

Suplicamos, pues, á V. E. I. el obispo de la Diócesis que con su ilustración y experiencia acreditadas, dé las órdenes oportunas á fin de evitar un conficto que más bien perjudicaría que favorecería á los sagrados intereses que Dios le ha encomendado proteger.

Así mismo llamamos la atención de las autoridades judiciales y administrativas sobre el hecho, para que dicten las medidas oportunas con el objeto de que no se dé semejante espectáculo, y lo que es más importante, que no se resienta la salud pública en la localidad en que se han verificado los sucesos relatados.

Hoy han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de la Catedral, la Srta. D.^a Isabel Herrero, maestra superior de instrucción primaria y hermana de padre del diputado provincial del mismo apellido y del secretario del Sr. Obispo de Zamora y el joven D. Camilo

de la Cruz, empleado de la Sec. de este Gobierno Civil y sobrino de D. Pedro Garcia Repila.

Deseamos á los recién casados eterna de miel.

Esta mañana á las siete fué curado en la casa Ayuntamiento por los facultativos titulares Sres. Tellez y Hernández Sanz, un obrero de los que trabajan en la casa que se está edificando en la calle de la Rua y que hace esquina á la de Palominos, el cual tuvo la desgracia de que le magullara la mano derecha una piedra que le cayó encima.

Leemos hoy en los diarios de Madrid que el lunes último llegó á aquella población una pareja que se había fugado de la casa paterna, y que fué capturada en esta capital.

Añaden, que hace un mes que tuvo lugar el hecho, y que desde entonces venían viajando á pie.

Suponemos que la novia sería una señorita que reclamó hace días el Gobernador Civil de Madrid á esta Inspección de Orden Público, y la cual habitaba en una casa de las callejas de la Catedral.

Hemos sido favorecidos con una galante invitación para que formemos parte de la Cámara de Comercio que por fortuna será bien pronto un hecho en esta Capital. Así al menos lo esperamos fundándonos para tan lisonjeros cálculos en la inteligencia y laboriosidad de la clase mercantil de Salamanca y de la fecunda iniciativa de la Comisión Orgánica.

En dicha circular se convoca á una asamblea que en el *Ateneo Salmantino* se verificará á las 4 de la tarde del 25 del corriente á los comerciantes é industriales domiciliados en esta Ciudad á fin de tomar los acuerdos conducentes á su pronta instalación.

Acompaña á la citada invitación el proyecto de Reglamento que se presentará para su aprobación á los señores concurrentes el que desde mañana comenzaremos á reproducir en nuestro periódico por su importancia intrínseca y para que el conocimiento de su contenido llegue á noticia del mayor número posible de personas.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dice ha tenido ocasión de visitar la Casa y Almacén de los Sres. *Lohr y Morejon*, Espoz y Mina 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos necesarios para la Fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte, un completo surtido de cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida á la vez que elegante y lijera á todos precios y objetivos de los mejores autores, para retratos, vistas reproducciones, interiores, etc. etc., todos ensayados y garantizados por dichos señores, que tienen perfectamente montada una fábrica de placas secas al Gelatino brotauro de plata, y otra de targetas para retratos y vistas, de las que nos ocuparemos en otra ocasión. Se remiten gratis catálogos ilustrados.

¡BUENA OCASION!

Esta mañana me levanté temprano, madrugué mucho... muchísimo... á las diez había ya abandonado mi lecho y recorrido todo el Campo de San Francisco que, en honor á la verdad, hallé más hermoso que Salamanca entero.

Fronzosidad, frescura, esmerado cultivo, lozanía, aire puro, alegría, naturalidad, encantos y poesía me pareció notar en dicho paseo, cuya ambiente embalsamaba el aroma desprendido de fragantes y delicadas flores: en una palabra, me senti contemplando el pórtico de una ciudad moderna.

A la sombra decopada acacia tomé asiento, recordando una deliciosa noche de lejano

ve algunas horas com-
cercano al punto que hoy
das armonías de enamora-
ñor que se esforzaba por
dolatrada pareja una piada de
comparaba los trinos, sacrificios y
admiración del nocturno rondador con los sus-
piros, pruebas y rasgos de ingenio que el hom-
bre exhala, dá y despliega por oír murmurar
a su oído un dulce *te amo* de aquella mu-
jer que despertó en su alma el primer destello
de amor y veneración; cuando junto á mi
cruzó un *falderillo* que cuidadoso evitaba el
tropiezo con dos municipales de quienes se
creía perseguido, por que no llevaba bozal.

¡Diablo de gente! murmuré interiormente,
quien no puede ser respetado de las *fregatrices*
infunde miedo cervical á la raza canina.
Entonces me acordé de las caricias que
con acierto líquido vienen haciendo, desde
no sé cuando, al por muchos llamado amigo
del hombre.

Nuestro pobre perro tomó la calle que
conduce á la fuente, y entre el lodo que la
rodea dejó un objeto que llevaba en la boca.

Los guardias no observaron la jugada y
continuaron siguiendo las huellas del peque-
ño animal.

Admirado quedé de la sagacidad del car-
nicero, al ver en mis manos el documento
que á la letra copio, cuyo original conservo
y del cual lamentó hayan desaparecido algu-
nas frases y sílabas que el recto juicio del
lector suplir sabrá: «Excmo. é Ilmo. Sor:—

Alberto Doloroso y Compungido, Doctor
en Derecho y Farmacia, soltero, de diez y
ocho años de edad, á V. E. I. respetuosa-
mente expone: Qué, abrigando la convicción
de que el bien de sus administrados es el pre-
ferente objeto y lema de todas sus acciones,
según lo acredita la batalla recientemente li-
brada para la provisión de la plaza de *escri-
biente mayor*, sabiendo que el ornato público,

comodidad y limpieza *nada dejan que desear*
en toda la tierra á donde llega su jurisdic-
ción, constándole que las *escasas é injustifi-
cadas* quejas de la prensa son *pronta y debi-
damente* atendidas, y que si, hasta el presen-
te, no ha introducido todas las mejoras que
proyecta habrá sido por falta de recursos y
no de *voluntad*, que es muy grande; suplica
á V. E. I. se digne aceptar el escaso ofreci-
miento, que me permito hacerle, de un mil-
lón de pesetas, cuya suma giraré á su vista
y orden, en cuanto se sirva indicarme la
casa que en esa es de su confianza.

Gracia que espera merecer de V. E. I.,
con la cual contribuirá á labrar la ventura
de un hombre que adora á un angel de belle-
za y de bondad, por el cual alienta, por el
cual suspira y del cual vive y vivirá alejado,
hasta que esa ciudad destierre tantos *jardi-
nes* al natural y disponga de calles limpias y
espaciosas, y por cuya gracia pide á Dios
guarde á V. E. I. muchos años.

as del mar de J. io de 1886

Excmo. é Ilmo. Sor.

Alberto D. y Compungido.

Excmo. é Ilmo. Sor. Pres del
A. Constitucional de a.»

Este debe ser aquel joven á quien la bella
Consuelo impuso como condición de matrimo-
nio el arreglo de las calles de nuestra ciu-
dad, pensé al leer el papel.

¡Pobre muchacho! Si él supiera que la
maldición de Aurora pesa y pesará hasta
sabe Dios cuando, cual se conoce no era ig-
norado por Consuelo, hubiera preferido no
aceptar la condición!

¡Y qué inteligencia la del falderillo! Va-
mos, dijo para sus adentros, esta solicitud es
papel mojado, pues al agua con ella para
que se reblandezca, porque está dura la res-
puesta de la niña.

¡Y qué celo el de los municipales! Por
declarar la guerra á los falderillos perdieron

la mejor ocasión de conocer el paradero de
un joven desprendido que ofrece, á Sala-
manca, supongo, la friolera de cuatro millo-
nes de reales para alcantarillado, aceras,
etcétera. Si al menos pudieran enmendar su
ligereza!

Excelente ocasión se les ofrece para dar
pruebas de que no carecen de olfato.

X.

SALÓN ARTISTICO

La comedia en un acto, titulada *Cómo se
empieza* obtuvo anoche tan buena interpreta-
ción como en la del estreno.

Las codornices, comedia en un acto y en
prosa del Sr. Vital Aza, entretuvo á los espec-
tadores, los cuales aplaudieron á los actores
en más de una ocasión.

Aconsejamos á la Srta. Sierra que deseché
la timidez de que en todas las obras la hemos
visto poseída y que procure en adelante tener
más resolución, sobre todo en ciertas escenas
en que es condición indispensable, para que
sean bien interpretadas, la valentía y entereza
en la acción.

La zarzuela en un acto *Los Carboneros* de-
jó bastante que desear, debido á la repentina
indisposición que sufrió en la misma escena la
Sra. Ros, y que fué causa de que hubiera que
suprimir la parte de canto.

El Sr. Pardo es un actor que se esfuerza
por agradar; anoche le aplaudió el público va-
rias veces.

La Srta. Sanz y los Sres. Salvatierra y Se-
gade contribuyeron al regular desempeño de
la obra.

Para esta noche están anunciadas:

A las ocho y media, la comedia en un acto,
titulada *La primera postura*.

A las nueve y media, el juguete cómico en
un acto, titulado *Juez y parte*, y la zarzuela
que lleva por nombre *Las tres ruinas artís-
ticas*.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Colegio de San Rafael

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Repasos de todas las asignaturas del BA-
CHILLERATO.

Escuela de párvulos y elemental.

SE VENDEN SANGUIJUELAS

DE SUPERIOR CALIDAD

Calle de Zamora, núm. 17, darán razón.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en
la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con sa-
lida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene
cómodas y bien empapeladas habitaciones, y
en la planta baja, además de otras necesarias
dependencias como carbonera, despensa, cocina
de matanza y pozo, tiene también patio y
espaciosa panera, que puede utilizarse para
cochera con roderas ya hechas. Informarán de
precio y condiciones en la Agencia de Nego-
cios de D. Federico Garcia Calama, calle de
Zamora, núm. 16.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle del Arco. Tiene
corrales, un hermoso patio, jardín, pozos,
etcétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro
Zúñiga, darán razón.

MEDIAS

y calcetines de todas clases y colores para
señora y caballero.

Medias negras, blancas y de color para
niños.

Camisetas verano y trajes para baño.
Completo surtido en mantelería de hilo.
Colchas, fajas, pañuelos bordados.
Faldones de acristianar, pañuelos de hilo.
Merinos, vuelas, granadinas, velos y
otros géneros.

Todo á precios arregladísimos

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

NO EQUIVOCARSE

AVISO AL PÚBLICO

Se ha establecido en las Afueras de San
Bernardo (Paseo de San Vicente) un almacén
de sal superior al por mayor.

Venta de casa

El día 18 del corriente mes y hora de las
doce de su mañana tendrá lugar la venta en
pública y extrajudicial subasta de UNA
CASA en esta Ciudad, Arroyo del Corpus,
en la Notaria de D. Francisco Sanchez Mar-
tin, en donde se dará razón de precio y con-
diciones.

Se vende la

casa de la Ronda de Corpus, señalada con el
número 18, la cual tiene dos pisos, corral
con cuadra y pozo. En la misma darán razón.

CAJISTA

En la imprenta de Aguilar (Bejar) se
necesita uno que entienda bien de remien-
dos, prefiriéndose al que, siendo soltero y
libre, pueda escriturarse por largo tiempo.

Para tratar, dirigirse al Director de *La
Locomotora*, Bejar.

CESAR PEDRAZA

Caleros, 8, Salamanca

Dibuja cifras, enlaces, escudos, festones, cene-
fas y toda clase de adornos para bordados á precios
convencionals.

PAPIER WILSI

Soberano remedio para la rápida curación
de las *afecciones del pecho, catarros, mal de
garganta, bronquitis, resfriados, romadizos,*
de los reumatismos, dolores, lumbagos,
etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la
eficacia de este poderoso derivativo recomenda-
do por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.— Paris,
31, rue de Seine.

GANGA

MAQUINA DE IMPRIMIR CASI NUEVA

Sistema Julien de Bruselas.—Tirada 1.500 ejemplares por hora

Se halla en venta por la mitad de su precio, como igualmente tipos de todas clases y cuerpos, y demás efectos que constituyen una imprenta.

Se dará con una NOTABLE REBAJA, admitiendo proposiciones en junto y por separado.

Dirigirse al Sr. D. Elías Sánchez, procurador, Plaza Mayor, junto á las oficinas del Estado, en PALENCIA, ó á D. Benito Cembrero, LUMBRALES.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan:

Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero **Papel de Albespeyres**, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hedor ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 1, 2 y 3.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitara no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la *Firma Fumouze-Albespeyres* y el *Sello de la Union de los Fabricantes*.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, F^s St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la *tisis*, *escrófulas*, *raquitismo*, *catarrros crónicos* y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

NUEVA KEMNISA

DE DOMENECK

El único que calma instantáneamente el dolor de muelas producido por caries y los llamados nerviosos. No quema ni destruye el esmalte, evitando como antipútrido la formación y deteniendo la continuación de la caries. Evita la extracción, siempre peligrosa, y como extíptico hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

EL ASIÁTICO

Licor bidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NO MAS CALEN

PANES FEBRÍFUGOS SE

DE
GARCIA SALICIO

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuar-tanas*, *Tercianas* y *Cotidianas* por rebeldes que sean.

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo.

Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y Beltrán de Heredia, Rua, 45.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

EL REMEDIO DEL DR. AYER
CONTRA
LAS CALENTURAS
(AYER'S AGUE CURE)
INVARIAMENTE CURA LAS
Fiebres Intermitentes,
Remitentes y Biliosas;
así como
TODAS LAS ENFERMEDADES
CAUSADAS
Por los Miasmas.
TAMBIEN ES UN
EXCELENTE REMEDIO PARA LAS
AFECCIONES DEL HIGADO.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriolo, 22.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de corte.

Lobo, 8, duplicado, Madrid

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores*, *obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos: en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Ameorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento ineficaz é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES